

Imaginación: un enfoque praxiológico

(Imagination: a praxiological approach)

Alejandro Tomasini Bassols^{1*}

*Universidad Nacional Autónoma de México
(México)

RESUMEN

En este trabajo me propongo aplicar una cierta metodología para efectuar un análisis de la imaginación que contraste con tratamientos de orden factual. En el enfoque adoptado el examen de la imaginación se realiza vía el análisis gramatical del concepto de imaginación. Reviso por lo tanto diversas formas de expresión en las que se usan la palabra 'imaginar' y sus derivados. El examen de las aplicaciones de dichas expresiones nos fuerza a fijarnos en las circunstancias en las que son empleadas y en la utilidad que de hecho le prestan al hablante. Vemos entonces que el concepto de imaginación no está diseñado para hablar de la realidad ni para generar conocimiento. El verbo 'imaginar' alude más bien a situaciones posibles. Una verdad gramatical que podemos enunciar es que 'yo imagino *x*' implica '*x* no es real'. En general, usamos 'imaginar' e 'imaginación' para cosas tan variadas como confesar algo, ofrecer disculpas, justificar ciertas acciones o decisiones, expresarse emocionalmente. Siguiendo a L. Wittgenstein, descubrimos que un rasgo esencial del concepto de imaginar es que en primera persona el hablante tiene la prerrogativa de desarrollar el discurso como quiera. Con los resultados obtenidos podemos pasar a mostrar el carácter espurio de multitud de pseudo-problemas filosóficos vinculados con la imaginación como la incomprensible naturaleza de los objetos imaginarios o la supuesta ubicación en el cerebro de una misteriosa facultad.

ABSTRACT

In this paper I intend to apply a certain methodology in order to carry out an analysis of imagination which should contrast with the usual kind of factual sort of approaches. Given my outlook, the study of imagination is achieved through the grammatical analysis of 'imagination'. Accordingly, I examine different kinds of expressions in which 'imagination' and related words are employed. This forces us to pay attention to the circumstances in which they are used as well as in their usefulness. We then confirm that the concept of imagination

1) Dirigir correspondencia para el autor al Apartado Postal 21-124, Coyoacán, Ciudad de México.
Correo electrónico: altoba52@gmail.com

was designed neither to speak about reality nor to generate knowledge. 'Imagine' points rather to possible situations. A grammatical truth about it is that 'I imagine *x*' implies '*x* is not real'. In general, we use 'imagine' and 'imagination' for a variety of goals as for instance to confess something, to plead guilty, to justify particular actions or decisions, express oneself emotionally and so on. Following L. Wittgenstein, we discover that an essential feature of the concept of imagination is that when used in the first person the speaker has the peculiar right to develop the narrative as he wishes. Once certain results are attained, we can then show the spurious character of a variety of philosophical pseudo-problems like those concerning fictional objects and the supposed location in the brain of a mysterious faculty.

I) PROBLEMAS CON LA IMAGINACIÓN

Como todas las facultades, los estados, los procesos o los poderes así llamados “mentales”, la imaginación plantea serios retos a quien intenta dar cuenta de ella. Con la imaginación toda la problemática “mente/cuerpo” vuelve a plantearse exactamente como hace cuatro siglos, es decir, como si se estuviera iniciando la investigación de cómo lo físico o corporal puede entrar en contacto con “lo mental”, entendido esto último naturalmente a la usanza cartesiana. Obviamente, qué orientación se le imprima a la investigación que se pretenda realizar dependerá en forma decisiva de lo que sea el enfoque inicial. Es “imaginable”, por ejemplo, que habrá quien opte por lo que podríamos llamar un ‘enfoque biologicista’ y que, en concordancia con éste se aspire a ofrecer en relación con la imaginación explicaciones, por ejemplo, de orden causal. En un caso así, lo más probable sería que se intentara establecer vinculaciones entre lo que intuitivamente se entiende que es la imaginación y, *e.g.*, el funcionamiento del cerebro. El objetivo sería tratar de encontrar correlaciones sistemáticas entre lo que tomamos como un acto o un proceso de la imaginación y zonas del cerebro o con el estudio del funcionamiento de redes neuronales específicas o cosas por el estilo, de modo que manipulando el cerebro se pudiera estimular o nulificar la imaginación. A este respecto, quiero apresurarme a señalar que no hay nada más ajeno a mí que el deseo de abordar el tema de ese modo, con esa orientación y con esa clase de objetivos. Lo que yo me propongo efectuar es básicamente un análisis del concepto de imaginación porque creo que, para efectos de aclaración y de comprensión filosóficas, esa es la única vía para llegar a entender cabalmente de qué hablamos cuando hablamos de imaginación.

Tal vez no esté de más empezar por advertir que en el caso de la imaginación el punto de partida, como en todos las ejemplificaciones del problema “mente/cuerpo”, es exactamente el mismo: paradójicamente, nadie se equivoca en el uso de las palabras (‘qué imaginación’, ‘eso es una versión imaginaria de lo que pasó’, ‘Eso lo imaginaste, pero no fue así’, ‘no me lo imaginaba de esa manera’, ‘tiene una imaginación desbordada’ y así indefinidamente), pero nadie sabe explicar qué es lo que queremos decir mediante ellas. Debo entonces decir desde ahora que tampoco en este caso seguiré el curso de la discusión filosófica usual planteando preguntas que no conducen a nada y que nada más nos confunden, cómo por ejemplo ‘¿qué es la imaginación?’. Adoptaré en cambio lo que he llamado el ‘enfoque praxiológico’, cuyo perfil se irá aclarando a medida que avancemos. Como no me detendré a polemizar con filósofos tradicionales, me limitaré a exponer de manera sucinta la diferencia fundamental entre el enfoque convencional y el enfoque por el que yo opto. La diferencia consiste básicamente en que en la filosofía convencional se trata de explicar el sentido de lo que se afirma examinando las oraciones relevantes en sí mismas y tratando de extraer de ellas sus significados.

Desde la perspectiva que yo adopto lo que nos interesa no es la oración ni su supuesto sentido, que intentamos atrapar haciendo toda clase de contorsiones lingüísticas, sino describiendo la utilidad concreta que presta, para lo cual es imprescindible conocer su aplicación y por ende el contexto (o un potencial contexto) de la emisión. En la filosofía tradicional, por lo tanto, lo que inevitablemente se hace es **interpretar** el significado, en tanto que en el enfoque praxiológico se obtiene el significado a partir de la descripción del uso que **de hecho** se le confiere a las palabras. Es evidente que son dos enfoques totalmente distintos. Una vez hechas estas aclaraciones preliminares obligatorias, podemos ahora sí pasar a enfrentar nuestro tema, que es la imaginación.

II) IMAGINACIÓN Y OBJETOS IMAGINARIOS

Tal vez una estrategia adecuada para abordar nuestro tema sea indicar de entrada cómo **no** vamos a abordar el asunto. Ahora bien, sin duda una de las formas más comunes de acercarse al tema de la imaginación es la de pretender dar cuenta de ella a través del examen de la naturaleza de los objetos imaginarios y en particular de los objetos de ficción. Los filósofos tradicionales, hay que señalarlo, siempre han sentido una inmensa curiosidad y se han sentido fuertemente atraídos por los Ulises, los Pegasos, los Robinson Crusoes y los Santa Clauses, sin duda alguna porque, entre otras razones, son temas que se prestan a fáciles divagaciones y a desbordadas especulaciones. Sin duda alguna, puede resultar divertido elaborar una teoría sobre cierta clase de entidades irreales pero en las que de todos modos, a primera vista al menos, podemos pensar, esto es, que podemos “imaginar”. En mi opinión, sin embargo, se puede sostener *a priori* que abordar el tema de la imaginación a través del examen epistemológico y ontológico de los seres de ficción es una vía destinada al fracaso, una opción que no conduce más que a la proliferación de enredos y ello por una razón: para referirnos a esos objetos necesitamos nombres y el significado de los nombres, sea lo que sea, no puede ser entendido de otra manera que como una contribución a los sentidos de las oraciones en las que son empleados. Ahora bien, cuál sea esa contribución es algo que podemos determinar sólo **después** de haber captado **lo que se dijo mediante la oración**. Una vez que se apprehendió el sentido de la oración se puede entonces determinar cuál es el significado del nombre en esa ocasión. Los nombres considerados en sí mismos no tienen significado, si bien las oraciones en las que aparecen son en general significativas. O sea, semánticamente la unidad mínima de significación es la oración empleada, no sus partes componentes. Pero si esto es así, entonces toda especulación sobre el significado de los nombres propios de objetos, imaginarios u otros, y por ende de sus supuestas “referencias” depende lógicamente de lo que se diga acerca del *status* y del *modus operandi* de las oraciones en las que aparecen. El tema de los objetos imaginarios, por lo tanto, se deriva del tema del lenguaje imaginario. Lo importante, por consiguiente, es el estudio de ese (llamémosle así) sector particular del lenguaje que es el lenguaje de la imaginación. Una vez que hayamos echado luz sobre él podremos pronunciar sobre los “objetos imaginarios”, en tanto que la inversa no procede. Así, pues, a la pregunta de cómo iniciar nuestra investigación en torno a la imaginación, la respuesta apropiada es: examinando el *modus operandi* del lenguaje de la imaginación.

Ahora bien: ¿qué es examinar el *modus operandi* del lenguaje de la imaginación? Es describir la clase de aplicaciones que tiene, la utilidad que presta en los más variados contextos, determinar cómo se verifican (si se verifican) los enunciados que se hagan, con qué otras clases de enunciados contrastan, a qué familia de aseveraciones pertenecen, qué se puede decir

en esos contextos y qué no tiene sentido aseverar, etc. Iniciemos, pues, nuestra investigación haciendo valer el enfoque delineado.

III) IMAGINACIÓN Y REALIDAD

Me parece que lo primero que habría que decir es que muy probablemente aquello con lo que más contrasta, a lo que automáticamente se contrapone el lenguaje de la imaginación es al lenguaje acerca de lo real. Esto, en caso de ser correcto, tiene implicaciones de primerísima importancia. Significa, entre otras cosas, que cuando imaginamos algo no sólo no estamos describiendo hechos sino que tampoco es la pretensión del hablante hacerlo. Ahora bien, que el objetivo de ese juego de lenguaje sea **no** entrar en contacto directo con los hechos significa que de entrada su usuario no está buscando promover ni establecer ninguna clase de **conocimiento**. Sería una situación totalmente incomprensible que alguien leyera un cuento de hadas y luego se preguntara si la historia ahí contada es verdadera o falsa. Esta posibilidad está excluida *a priori*. Pero eso no es todo: si no es el conocimiento lo que está en juego al emplear el lenguaje de la imaginación, entonces automáticamente también el tema de la verdad queda cancelado. No tendría el menor sentido intentar buscar en el Océano Pacífico la isla en donde durante 10 años habría vivido Robinsón Crusoe. Eso es sencillamente absurdo. Esto puede parecer trivial, pero lo que con esta aclaración ganamos es acotar mejor el ámbito de lo imaginario. Aunque obviamente se puede traducir la oración ‘Pip fue educado “a la mano”’ como $((\exists x)((Px \ \& \ (y)(Py \rightarrow x = y)) \ \& \ Pem))$, es evidente que la forma lógica de la oración no contribuye en lo más mínimo al esclarecimiento y a la comprensión de su sentido, puesto que tendríamos la misma formalización en el caso en que la oración fuera sobre algún Pip real. Hay, pues, un sentido en el que, en el contexto del discurso imaginario, el cuantificador existencial es filosóficamente (ontológicamente) irrelevante. Por lo tanto, hablar de existencia en el contexto de lo real y hablar de existencia en el contexto de lo imaginario es hablar de dos cosas completamente diferentes. La existencia de la fantasía no tiene absolutamente nada que ver con la existencia real. Se sigue, si no me equivoco, que en relación con los objetos de la imaginación no se plantea ninguna dificultad de identidad personal ni más en general ningunas cuestión de ontología en su sentido literal.

Hay, naturalmente, otro sentido en el que la verdad y la falsedad (y por consiguiente, el conocimiento) sí tienen algo que ver con las entidades de ficción de la literatura, pero a todas luces se trata de un uso derivado o secundario del concepto de verdad. Así, quien haya leído *Grandes Esperanzas*, *Las Relaciones Peligrosas* o *Demonios* de inmediato se percatará de que afirmar que Pip tenía 18 años cuando ayudó al fugitivo que mucho después lo haría rico o que el Vizconde de Valmont nunca se enamoró perdidamente de nadie o que Piotr Stepánovich era un declarado pacifista es hacer afirmaciones abiertamente **falsas**. La razón es simple: en sus novelas los autores dicen cosas totalmente diferentes sobre sus respectivos héroes. Resulta obvio, entonces, que podemos hablar de verdad y de falsedad en relación con el lenguaje de ficción, pero lo que eso significa es simplemente que ciertas oraciones no aparecen en los textos correspondientes o aparecen otras que excluyen lo que se afirma. Claramente, sin embargo, esta noción de verdad no tiene absolutamente nada que ver con la cuestión de si se dan o no ciertos hechos en una dimensión misteriosa de la realidad. Podemos entonces presentar el caso como sigue: hay un uso peculiar de ‘verdad’ y ‘falsedad’ que es parte de nuestra labor sacar a la luz y de describir distinguiéndolo de usos menos interesantes de dichos predicados.

IV) EL JUEGO DE LENGUAJE DE LA IMAGINACIÓN

Es claro que la utilidad del juego de lenguaje de la imaginación no es algo que se pueda adivinar o establecer por consideraciones meramente *a priori*. Para entender para qué sirve dicho lenguaje tenemos que reproducir o inventar (por no decir ‘imaginar’) situaciones en las que el término ‘imaginar’ y sus derivados son usados del modo apropiado. El examen de dichas situaciones es sumamente útil y es de hecho la única forma de salir de los enredos en los que nos hace caer el concepto de imaginación.

A) Utilidad de ‘imaginar’

Consideremos una expresión como ‘yo sí imaginé que cuando menos nos lo esperaríamos él iba a reaparecer’. No tendría nada de sorprendente que una expresión así se usara durante una conversación entre dos o más personas en, digamos, una conmemoración o una ceremonia de alguna clase. La pregunta es: ¿qué estaría diciendo quien la emitiera? ¿Qué pretendería hacer con ese instrumento lingüístico en esa ocasión particular? Quizá haya más posibles respuestas, pero por lo pronto podemos reconocer dos. El hablante podría:

- a) estar **confesando** que hizo suyas en otro momento creencias que posteriormente resultaron ser **falsas**.
- b) Por lo anterior, él también podría estar ofreciendo a su(s) interlocutor(es) una especie de **disculpa** dado que su hipótesis habría resultado **falsa**. Él entonces estaría reconociendo su **error**, esto es, diciendo que él simplemente “se había imaginado” que algo pasaría, sólo que ello no habría sido el caso. De manera que decir ‘yo sí imaginé que ...’ es una manera de admitir que se hizo una predicción fallida y una manera sutil de disculparse frente a los demás. El recurso a ‘imaginé’ (énfasis: en pasado) sirve para marcar el contraste con “lo real”, es decir, con lo que sí aconteció o acontece, con nuestras creencias verdaderas.
- c) Una tercera posibilidad, vinculada con las anteriores, sería aquella en la que el hablante usara ‘imaginar’ **con miras a ofrecer** las razones por las cuales él pensaba, erróneamente, que alguien reaparecería. En ese caso, la expresión operaría como una especie de **preámbulo** para una potencial **justificación**. Y, una vez más, se apela a ‘imaginar’ para indicar que lo que se afirma no describe la realidad, puesto que no sucedió. Otro ejemplo. Supongamos que alguien afirma: “Nunca imaginé que fuera tan ingrata”. Sin duda lo que el hablante **quiere decir** es
- d) que está tremendamente **decepcionado**, quizá hasta **triste** por la conducta de la persona de la que habla, que él **esperaba** de dicha persona un trato más congruente con los hechos, acorde a las vivencias compartidas, etc., etc.

Frente a sugerencias como estas respecto a lo que se quiere decir, afirmar que lo que el hablante quería decir es que está en un “estado mental” particular es simplemente jugar con palabras y, desde luego, no equivale a ninguna explicación de nada.

Me parece entonces que, con base en lo dicho, por el momento y aunque sea en forma un tanto precipitada y por ende tentativa, podemos afirmar que el juego de lenguaje de la imaginación apunta en forma indirecta a procesos cognitivos fallidos o no reales pero en todo caso en conexión con **efectos emocionales**. Esto explica por qué en su uso **en pasado** el

verbo ‘imaginar’ adquiere o reviste matices de crítica o auto-crítica un tanto peyorativos y sin duda alguna en múltiples ocasiones sirve por lo menos para indicar que se cometieron errores de alguna índole y de los cuales uno públicamente se retracta. Al decir ‘yo imaginaba ...’ o ‘yo me imaginé que ...’, uno *eo ipso* reconoce que estaba en el error, pero lo hace no como una crítica meramente cognitiva, sino como el reconocimiento de algo que se busca justificar, disculpar, perdonar, superar. Y esto es importante, porque si ello efectivamente es así de inmediato entendemos por qué el concepto de imaginación no puede tener aplicaciones **en futuro**: no podemos aquí y ahora predecir cuándo nos vamos a equivocar al afirmar algo. En verdad sonaría sumamente extraño y hasta artificial que alguien dijera algo como ‘yo imaginaré dentro de un año que estaré viajando a la Luna’ o ‘yo imaginaré dentro de un año que hoy estaba pensando que estaría viajando a la Luna’. Afirmaciones como esas no tienen ningún sentido, es decir, no tienen ninguna aplicación y ello una vez más es interesante porque permite acotar con mayor precisión el horizonte del sentido de ‘imaginar’.

Tenemos ahora que revisar lo que constituye el uso realmente importante del concepto de imaginación, a saber, el que hace el usuario del lenguaje al momento de expresarse, esto es, cuando él habla tanto para auto-adscribirse imaginación como para adscribirla a otros, esto es, tanto expresiones como ‘Yo me imagino que él sí aceptará la invitación’ como expresiones como ‘él ni se imaginaba lo que le esperaba’, ‘Ella simplemente no se imagina que pueda ganar en la lotería’ o ‘La verdad es que tienes mucha imaginación para describir el escenario de la ceremonia’. Insisto en que lo que no queremos es **interpretar** los sentidos de expresiones así, sino más bien atraparlos tal como son. Es evidente entonces que no tiene caso dedicarse a especular acerca de lo que podrían significar dichas oraciones, sino que lo que hay que hacer es construir “imaginativamente” situaciones en las que son empleadas y tratar entonces de describir la utilidad que prestan. Se trata claramente de dos enfoques totalmente distintos y mutuamente excluyentes. Es, pues, obvio que para iniciar nuestro análisis tenemos inevitablemente que apelar a la distinción fundamental del lenguaje psicológico, reconocida por primera vez por Wittgenstein, entre el funcionamiento de la primera y el de la tercera personas. Tenemos un único concepto, esto es, el de imaginación, pero dos aplicaciones diferentes. Veamos esto en detalle.

La distinción a la que aludo es la distinción entre ‘yo me imagino que estoy en Estambul’ y ‘él (se) imagina que está en Estambul’. Lo que queremos dilucidar es en qué consisten los movimientos lingüísticos cuando se usan esas expresiones, es decir, qué hace el usuario con ellas o, más en general, con expresiones como esas. Consideremos entonces la oración en primera persona. ¿Cuándo la usaría un hablante para decir algo con sentido y sensato? Parte al menos de lo que podría estar diciendo sería ‘**Asumo** momentáneamente que estoy en Estambul’. Pero ¿es eso todo? No puede ser así porque, como bien lo señala P. M. S. Hacker (2013), “En tanto que tenemos una facultad de imaginación, no tenemos una facultad de suposición. (...). Alguien puede ser bueno o pobre para imaginar, pero no bueno o pobre para suponer cosas” (p. 411). Imaginar algo es ciertamente aludir a **posibilidades, no a actualidades**. Pero ¿qué tiene de peculiar el juego de las posibilidades cuando estamos hablando de imaginación? Si bien el marco conversacional hace ver que aunque con la imaginación no hablamos **directamente** de lo que sucede, cuando imaginamos algo de todos modos aludimos a la realidad sólo que, por así decirlo, **indirectamente**. Eso obviamente tiene que ser así, puesto que todo lenguaje significativo tiene de uno u otro modo que estar vinculado con lo que pasa en el mundo. Lo que afirmo es que el lenguaje de lo imaginario es significativo porque de alguna manera, sea como sea, mantiene relaciones, por tenues u oblicuas que sean, con lo real. Con-

sidérese una novela juvenil como *Dos Años de Vacaciones*. Los jóvenes héroes de la novela de Julio Verne son el producto de la imaginación de este último, pero en su fantasía de lo que se habla es de una isla, de piraguas, de bosques, de peligros, de animales, de conflictos entre jóvenes, etc. Nada de lo que sucede en la novela sucedió en los hechos, pero uno de los objetivos del relato es sin duda colocarnos en la actitud de **hacernos creer** que la narración es de hechos, es decir, nos hace adoptar la actitud del **como si**: entendemos la narración **como si** fuera de hechos reales. Ese es el punto de la imaginación. Como dice Wittgenstein (1967) “La ‘filosofía del como si’ misma descansa totalmente en esta transición de símil a realidad” (sec. 261). Si con la imaginación no se apuntara de uno u otro modo, de la forma que sea y como sea, a la realidad: ¿cómo podría el discurso imaginario ser significativo? Esto, sin embargo, no es más que una faceta del concepto.

Nuestra pregunta ahora: ¿qué hacemos cuando decimos de alguien que carece de imaginación, que tiene una imaginación delirante y cosas así? Para empezar, describo su conducta de una manera especial, esto es, como una conducta de alguna manera **anómala** y hasta **ridícula**. Por ejemplo, la persona en cuestión se viste de cierta manera, saluda a las personas mediante ciertos gestos, usa turbantes, etc. Apelar a la imaginación nos sirve para trazar un marcado contraste con la realidad. Supongamos que decimos: ‘Él se imagina que es un gran lógico’. El uso del verbo ‘imaginar’ implica, ya lo vimos, que para el hablante la persona de la que se habla **no** es un gran lógico y es para **explicar** o **dar cuenta de** lo raro o inusual de su conducta (que puede ser meramente lingüística) que recurrimos a la imaginación. Nótese algo muy importante: no nos interesan y no hablamos de “estados mentales”. Qué pase en el cerebro o en el hígado del objeto de nuestro discurso es totalmente irrelevante para nuestras adscripciones de, llamémosles así, estados de imaginación.

B) La imaginación y la autoridad de la primera persona

Con base en lo que hemos dicho y en el hecho de que el ejercicio de la imaginación tiene repercusiones emocionales, es decir, que lo que imaginamos no nos es indiferente, podemos extraer una consecuencia de gran importancia concerniente a la imaginación y que, si no estoy en un error, se refleja en el uso del verbo ‘imaginar’. Supongamos que afirmo: *en este momento imagino una cascada en medio de un bosque tropical que desemboca en un cenote en el que nadan lentamente peces de todos los colores*. Dado que no es conocimiento lo que está en juego, el hablante puede desarrollar la historietta como más le plazca o, para ser más precisos, **sólo él** puede desarrollarla. Nadie puede corregirlo. Wittgenstein (1967) expone la idea como sigue: “‘Puedo imaginar una sociedad humana en la que se considere que es deshonesto calcular, salvo como pasatiempo’. Es quiere decir más o menos lo mismo que: yo podría fácilmente completar la descripción con más detalles” (sec. 252). La expresión ‘Te equivocate al imaginar X’ no tiene el menor sentido, porque la posibilidad de error está cancelada *a priori*. Así como es un rasgo fundamental del lenguaje psicológico en general que se usan los verbos en primera persona para hacer algo y en tercera persona para hacer algo diferente, así un rasgo fundamental del juego de lenguaje de la imaginación es que el hablante puede desarrollar su relato como quiera y no está sometido al escrutinio externo. Dicho de otro modo, en condiciones normales **no se le puede corregir**. *Prima facie*, afirmar algo como ‘imaginas mal lo que estás imaginando’ o ‘lo que imaginas está mal imaginado’ o aseveraciones por el estilo carecen por completo de sentido. Lo que se está sosteniendo es, creo comprensible: en el juego de lenguaje de la imaginación no se requiere (y por lo tanto no se emplea) la noción de

“dar cuenta de algo”, de “justificar algo”. En resumen: en pasado la imaginación puede servir como inicio de una justificación por un error de alguna clase, en presente en primera persona la posibilidad de equivocarse está cancelada y por lo tanto el recurso a la imaginación no tiene nada que ver con las disculpas, el reconocimiento de errores y demás y en futuro ‘imaginar’ prácticamente no tiene aplicaciones.

C) Imaginación: posibilidades lógicas y límites

Vimos que el uso de la imaginación consiste en que, **en el marco de una conversación o de un soliloquio**, el hablante recorre un horizonte de posibilidades situacionales pero, y esto es importante y hay que destacarlo, **no se trata de meras posibilidades lógicas**. Las posibilidades de la imaginación son posibilidades lógicas pero peculiares y que despiertan en uno un determinado interés, es decir, suscitan en el hablante ciertas emociones, colocan al sujeto aunque sea pálidamente en un estado mental particular. Al imaginarme en Estambul me recreo con determinados vistas del Bósforo, con ciertos panoramas ciudadanos, con gente que veo vestida de tal o cual modo, con platillos coloridos y de sabores y olores inusuales, etc. Imaginar que pude haber nacido en Australia no despierta en mí mayores emociones, aunque lógicamente sea posible imaginarse haber nacido en cualquier otro lugar que en el que uno de hecho nació. Y esto me lleva a un punto crucial.

El hecho de que la imaginación esté vinculada con la realidad sólo indirectamente explica otra de sus facetas. Lo que tengo en mente tiene que ver con lo que podríamos llamar los ‘límites de la imaginación’. Es de suponerse que a la pregunta de cuáles son o cómo se fijan dichos límites, la respuesta que de manera inmediata estaría uno tentado a dar es que “sólo se puede imaginar lo que es lógicamente posible”. El problema es que, así enunciada, dicha respuesta es palpablemente falsa. Por ejemplo y una vez más como bien fue señalado por Hacker (2013), podemos imaginar multitud de situaciones o procesos que son lógicamente imposibles, como viajar en el tiempo (hacia atrás o hacia adelante), o imaginar como reversibles procesos que sabemos que son irreversibles, como regresar a su estado original un huevo batido o (como el Ave Fénix) resurgir de nuestras propias cenizas (que, lo cual no deja de ser interesante, es precisamente lo que afirma el mito católico de la resurrección del cuerpo). Así, pues, **no** es lo lógicamente posible lo que fija los límites de lo imaginable; lo lógicamente posible y lo imaginable no coinciden. Pero entonces ¿cómo delimitamos el ámbito de lo imaginable? ¿Cómo delimitamos la extensión del concepto? ¿Hasta dónde nos pueden llevar nuestra capacidad de imaginación? La respuesta es todo menos obvia.

Pienso que la clave del enigma está en entender que el lenguaje de la imaginación es un lenguaje de, por así decirlo, sumas y restas de posibilidades. Expliquemos esto. Lo primero que hay que enfatizar es que el lenguaje, el discurso de la imaginación es de entrada un lenguaje y un discurso sobre lo que no es real. ‘Si yo imagino *x*, entonces *x* no es real, no existe’ es una verdad conceptual o, si se prefiere, una observación gramatical concerniente al concepto de imaginación. Y a la inversa: si yo veo, toco, examino, etc., algo real, entonces no puedo imaginarlo. Ahora bien, si el discurso de la imaginación versa sobre lo que **no** es un objeto espacio-temporal y existente, entonces automáticamente excluimos de él el lenguaje del conocimiento, esto es, los lenguajes científicos. No tiene mayor caso ni el menor sentido asumir las leyes de la biología si se habla de Ulises o de Pegaso, de cíclopes o de Hércules, puesto que es obvio que en casos así dichas leyes no tienen ninguna aplicación. En ese sentido entonces el lenguaje de la imaginación aumenta las posibilidades de narrativa sustrayendo las

posibilidades generadas por el marco general del conocimiento. La biología no se le aplica a Robinson Crusoe, la física no se le aplica al viajero del tiempo, la historia no se le aplica a la guerra de los mundos y así sucesivamente. Parecería seguirse de ello que el marco del discurso de la imaginación es el lenguaje natural extirpado del lenguaje del conocimiento o por lo menos no constreñido por él. Ahora bien, una vez que se conforma el universo de los objetos imaginarios sobre los cuales se va a hablar, automáticamente también se abre un nuevo rango de posibilidades de desarrollo del discurso. Como no nos importa el lenguaje del conocimiento, podemos desarrollar nuestras ideas como queramos con una condición: que seamos coherentes y en ese sentido el lenguaje de la imaginación vuelve a someterse a los dictados de la lógica básica. Si en una parte de una novela policiaca el detective es belga y dos páginas después es británico, automáticamente la novela pierde sentido e interés, por contradictoria. Supongamos que el tema de la imaginación que nos motiva es el de viajar en el tiempo. De entrada entonces excluimos las leyes de la física que impedirían que se desarrollara coherentemente una narrativa de esa naturaleza, puesto que en el marco de la física esa fantasía es lógicamente imposible. Descartamos o se ignoran entonces, .e.g., las leyes de la termodinámica y así libremente se puede desarrollar el tema si se tiene el talento para ello. No estará de más insistir en que ello es posible sólo porque tácitamente cancelamos, para los efectos de la narración, el discurso científico, el cual simplemente la anularía, pero como no es el conocimiento lo que nos interesa, entonces podemos proceder sin temores: no corremos el riesgo de equivocarnos, no estamos haciendo predicciones, no nos interesa comprobar la verdad de nuestras aseveraciones, etc. Se puede desarrollar un cuento sobre una isla en la que viven seres humanos con dos corazones, siempre y cuando no se pretenda hacer valer la anatomía y la fisiología humanas. Lo que es de importancia fundamental y que no debemos perder de vista es que el lenguaje del conocimiento (sea cual sea la ciencia relevante) no rige el discurso cuando de lo que hablamos es de objetos imaginarios. Quizá podríamos exponer el asunto como sigue: mientras la narración sea coherente, podemos imaginar lo que, desde la plataforma del conocimiento, es lógicamente imposible. Pero sólo así. Hay, no obstante, una conexión importante entre la imaginación y el conocimiento que abordaré un poco más abajo.

D) Imaginación y capacidades

Es evidente que, en lo que a las capacidades imaginativas del ser humano concierne, tenemos que reconocer que hay grados, niveles, jerarquías. Es un hecho que hay personas con más imaginación que otras. En el plano de la literatura y del discurso de ficción ello es obvio: no todos los hablantes son novelistas y entre éstos hay múltiples clasificaciones que trazar, cualidades que permiten clasificarlos y jerarquizarlos. Es interesante notar, sin embargo, que quien carece de imaginación en un contexto puede resultar ser muy imaginativo en otro. Se puede tener mucha imaginación en contextos de investigación científica, en el ámbito de la creación artística (no literaria), en situaciones cotidianas que requieren vislumbrar soluciones a problemas prácticos que en todo momento se plantean o se pueden plantear y así indefinidamente. Un matemático, un músico, un historiador, un torero, un policía, un *chef*, etc., pueden en sus respectivos contextos y ámbitos de trabajo tener una gran imaginación y, no obstante, carecer de ella en los restantes. Ahora bien: ¿de quién decimos que tiene imaginación? De quien propone, sugiere, vislumbra, visualiza nuevas posibilidades, se las ingenia para superar obstáculos, resolver dificultades, para hacer avanzar su disciplina, para crear algo novedoso, etc.

Resulta, pues, incontrovertible el que desde el punto de vista de la imaginación las personas son, como dije, clasificables y jerarquizables. Y esto a su vez me lleva a plantear otra cuestión.

V) IMAGINACIÓN Y LENGUAJE

La imaginación es algo que echamos a andar, que practicamos. En otras palabras, es una facultad. ¿Cómo podemos aseverar tal cosa? El lenguaje nos lo indica. Fijémonos en algo que dice Wittgenstein (1967): “Aplicación del imperativo. Compárense estas órdenes:

Levanta el brazo
 Imagina
 Calcula ...en la cabeza
 Considera
 Concentra tu atención en ...
 Ve esta figura como un cubo

con estas:

Pretende ...
 Con estas palabras quiere decir ...
 Sospecha que ese es el caso
 Cree que ello es así
 Se de la firme convicción de que ...
 Recuerda que esto sucedió
 Duda de si eso sucedió
 Ten la esperanza de su regreso.

¿Es *esta* la diferencia, que los primeros son movimientos mentales voluntarios y los segundos involuntarios? Podría más bien decir que los del segundo grupo no designan acciones. (Compárese esto con la orden: ‘Ríe alegremente ante esta broma’)” (sec. 51). La cita deja en claro que la imaginación es algo que **hacemos**, puesto que se nos puede ordenar que imaginemos o que no imaginemos algo, pero lo que de inmediato esto pone de relieve es la esencial relación que hay entre la imaginación y el lenguaje. Sólo se le ordena algo a alguien que comprende, que sabe cómo hacer algo y sólo podemos ordenarle algo a alguien que ya participa en diversos juegos de lenguaje. Nosotros, evidentemente, ya dejamos de hablar de “El Lenguaje”, a secas, porque preferimos hablar de un sinfín de **sistemas de comunicación** o juegos del lenguaje y preferimos expresarnos de esa manera porque ello nos permite dar cuenta de ciertos fenómenos y decir ciertas cosas que no podemos expresar si hablamos de “El Lenguaje”. Así, si hablamos de comunicación más o menos refinada o más o menos primitiva podremos también hablar de imaginación más o menos sofisticada o de imaginación más o menos burda. Por ejemplo, cuando un equipo de leonas prepara una trampa para atrapar, *e.g.*, una cebra, las leonas ciertamente despliegan una cierta imaginación, en la medida en que en forma coordinada se posicionan en puestos claves en lo que son diversas rutas posibles de escapatória de su potencial presa. No obstante, en la medida en que su sistema de comunicación es sumamente primitivo y pobre la imaginación desplegada lo es también. Eso no lo podríamos decir si vinculamos la imaginación con el lenguaje humano, puesto que es evidente que en ese sentido las leonas no poseen un lenguaje. Es obvio que las leonas no intercambian ni operan

con proposiciones. Por otra parte, hablar de “El Lenguaje” al modo como se hace en filosofía tampoco es particularmente útil si lo que queremos es referirnos a los seres humanos *in toto*, puesto que dentro del conjunto de los hablantes maduros ciertamente hay algunos con más imaginación que otros, inclusive si todos son hablantes normales. De ahí que la explicación de por qué unos hablantes tienen más imaginación que otros tendría que ser de carácter psicologizante y tendría que canalizarse por la dudosa vertiente de las facultades mentales, las capacidades innatas, los estados cognitivos, etc., y esa vía (lo sabemos) no lleva a ninguna parte. En cambio, si hablamos del lenguaje en términos de juegos de lenguaje, la adscripción de imaginación en función de la participación en más o menos juegos de lenguaje, de si se es o no un usuario más o menos especializado en determinados juegos de lenguaje por una mayor o más profunda participación en las respectivas formas de vida, etc., ello sí explica las diferencias de imaginación entre unos y otros. Una conclusión importante que podemos extraer de estas disquisiciones es que la explicación del ejercicio de la imaginación es en última instancia de carácter lingüístico. Esto se conecta a su vez con un punto de vista muy controvertible que es menester examinar.

VI) IMAGINACIÓN E IMÁGENES

Es un hecho que las más de las veces se ha pretendido explicar lo que es la imaginación apelando a imágenes mentales. En la interpretación usual, tener imágenes es una condición *sine qua non* para hablar de imaginación. La idea es que si no hay imágenes de alguna especie, sencillamente no hay acto de o ejercicio de la imaginación. Intuitivamente, dicha tesis parece de entrada un error craso y pienso que Wittgenstein nos da la pauta para entender por qué. Tener imaginación es básicamente hacer uso de una capacidad discursiva peculiar, es decir, una facultad que se manifiesta o toma cuerpo o se materializa ante todo lingüísticamente. Tiene imaginación quien es capaz de desarrollar un tema en las condiciones a las que previamente aludimos: se tiene que hablar de posibilidades, de situaciones posibles, es decir, no actualizadas (aunque en principio o en muchas ocasiones actualizables), sobre temas que suscitan en nosotros diversos grados de emotividad, etc. El que alguien tenga mucha o poca imaginación es por lo tanto algo que **se muestra**. No tiene sentido hablar de imaginación fingida, imitada, oculta o meramente potencial. Ahora bien, cuando se le pregunta a alguien qué es lo está imaginando la respuesta **puede** venir en términos de una imagen. Supongamos que estoy imaginando un cenote con peces de colores y que describo la gracia de sus movimientos, sus saltos fuera del agua, la temperatura de ésta, cómo es el entorno de rocas circundante, etc., y que alguien me pregunta qué estoy imaginando. Mi respuesta podría ser: un cenote con peces de colores. La imagen sirve para indicar qué imagino, pero lo que imagino **no** es una imagen. Wittgenstein (1967) lo expone de este modo: “La imaginación no se compone de imágenes. No digo qué objeto me imagino por la semejanza entre éste y la imagen.

A la pregunta: ¿Qué te imaginas? se puede responder con una imagen” (sec. 627). En otras palabras, por medio de una imagen indicamos qué imaginamos, pero lo que imaginamos no es una imagen. Más aún: contrariamente a lo que usualmente se piensa, la imagen es completamente redundante para la imaginación. Él que alguien tenga imágenes mientras imagina algo o no las tenga es enteramente irrelevante para lo que imagina. El enfoque wittgensteiniano hace por completo redundante la necesidad de apelar a las “imágenes mentales” y, por consiguiente, nos evitar tener que hacer clasificaciones entre clases de imágenes. No caemos así en la pseudo-problemática de corte empirista de tener que distinguir entre, por ejemplo,

imágenes de percepción, de memoria y de imaginación. Nos vemos forzados a entrar en pseudo-discusiones como esas sólo cuando, como en el caso de Hume y de Russell, se adopta un enfoque subjetivista y psicologizante, pero el enfoque praxiológico wittgensteiniano nos salva de semejante trampa. La imaginación es un poder o una facultad que emana del dominio y la práctica de la técnica del lenguaje. Hay formas simples de hacer ver que ello es efectivamente así. Supongamos que, tal como pasa con las personas, un fuerte golpe en la cabeza hace que en efecto un animal vea estrellitas. Supongamos *per impossibile* que eso estuviera fisiológicamente demostrado. No se sigue que entonces el animal que ve estrellitas imagine algo. Y el argumento vale para los seres humanos por igual: las estrellitas que uno ve a raíz de un fuerte golpe en la cabeza no son “imágenes” de la imaginación. Una vez más, “lo mental”, en el sentido tradicional de “lo interno y privado”, lo enteramente subjetivo, personal, no material, etc., es pura y simplemente **irrelevante** en la explicación de los estados psicológicos y, por ende, de la imaginación. En todo caso, esas supuestas imágenes serían imágenes fisiológicas, no imágenes producto de la imaginación. Una vez más, lo que nos pasa “por dentro” no entra en la explicación de lo que es la imaginación.

El tema de las imágenes es interesante *per se*, pero también lo es por algunos enredos que éstas plantean en diversos contextos de discusión filosófica. En filosofía muy a menudo se recurre a la imagen para dar cuenta de diversas facultades o funciones psicológicas. Por ejemplo, se sostiene que las imágenes son esenciales en los casos de la memoria, la percepción visual y, desde luego, la imaginación. Una pregunta que de inmediato se plantea es: ¿qué diferencias intrínsecas hay entre unas imágenes y otras? ¿Cómo diferenciamos entre ellas? La respuesta oficial (humeana) para distinguir entre imágenes mnémicas e imágenes de percepción es la vivacidad de las imágenes: las de la memoria son mucho más vagas y difusas que las de la percepción. El problema es que este punto de vista tiene tanto presuposiciones como implicaciones inaceptables. Por ejemplo, es claro que cuando uno ve una silla uno no ve una imagen de una silla; ve la silla. ¿Qué es entonces una imagen visual? Esa es una pregunta filosófica que hay que descartar. La pregunta relevante es más bien: ¿para qué nos sirve el concepto de imagen visual? Se puede responder a esta pregunta, pero por el momento nos bastará con señalar que nos sirve para describir lo que vemos sólo en circunstancias muy especiales, por ejemplo, cuando queremos hablar de errores de percepción, de percepción ilusoria, de no coincidencia visual con otros, etc. Por otra parte, de acuerdo con el enfoque tradicional es lógicamente posible que, si alguien tuviera una memoria excepcionalmente buena de modo que tuviera imágenes extraordinariamente vívidas pero padeciera al mismo tiempo de cataratas, entonces la persona en cuestión no podría decir si recuerda o si ve o tendríamos que decir que él ve cuando recuerda o recuerda cuando ve!! Con conclusiones como esas lo único que podemos deducir es que el planteamiento original tiene que ser absurdo. Cabría preguntarle a los partidarios de las imágenes cómo distinguen una imagen de la memoria de una de la imaginación: ¿cómo podríamos distinguir una de la otra? ¿Con base en qué criterio podríamos hacerlo? Yo creo que la idea de que las imágenes juegan un papel fundamental en la explicación de la imaginación, de la percepción y del recuerdo es totalmente errónea y pienso que se puede ofrecer un diagnóstico de dicho punto de vista. Sin embargo, antes de darlo, quisiera explicar de manera general en qué consiste la falacia que le subyace.

El error que cometen quienes pretender distinguir entre clases de imágenes es como el error de quien pretende distinguir entre el martillo que sirve para clavar, el martillo que sirve para asesinar a alguien y el martillo que sirve de adorno en un museo. El martillo podría ser exactamente el mismo, pero entonces ¿cómo diferenciamos el “martillo adorno” del “mar-

tillo arma”? La diferencia no está en el instrumento mismo, sino en el uso que de él se hace. ¿Cómo distingue una persona entre un martillo usado de cierta manera y usado de otra? Porque aprendió a emplearlo de distinto modo. Exactamente lo mismo pasa, *mutatis mutandis*, con las imágenes o, si se prefiere, con el concepto de imagen mental.

Aplicando el mismo razonamiento a las imágenes y asumiendo sin conceder que efectivamente cada vez que recordamos o que imaginamos algo hay imágenes involucradas, resulta obvio que lo más absurdo que podría hacerse sería tratar de distinguir entre ellas como si hubiera algo intrínseco a ellas que las distinguiera. En eso precisamente consiste el error. Lo que distingue a unas imágenes de otras son las aplicaciones, las conexiones que establecemos entre ellas y otros datos, las aplicaciones que de ellas se hacen. Las imágenes, como las palabras (oraciones), también son instrumentos lingüísticos. Bien, pero entonces ¿cómo distinguimos entre una imagen de la memoria y una de la imaginación? La respuesta es simple: porque recurrimos a ellas en contextos discursivos distintos. Y ¿cómo distinguimos entre contextos discursivos? La respuesta es todavía más simple: porque aprendimos a hablar, porque somos usuarios normales del lenguaje. ¿Es siquiera imaginable que un hablante normal se confunda y no distinga un discurso acerca del pasado de una narración de ficción, que no le quede claro que no es lo mismo la narración de la biografía de Napoleón que la narración de *Alicia en el País de las Maravillas*? Tendría que tratarse de una situación tremendamente inusual y de un hablante no del todo normal. Regresamos así a lo que dijimos al comienzo: a nosotros se nos enseña a distinguir entre toda una variedad de contextos discursivos; se nos entrena para ser usuarios de muy diversos juegos de lenguaje. En eso consiste (parcialmente) el aprender a hablar. El problema de la potencial confusión entre imágenes sólo puede surgir si asumimos que no hay más que un hablante, el cual se daría a sí mismo directivas sólo que, al carecer de criterios, lógicamente su “monolecto” no pasaría de constituir un conjunto de ruidos o de garabatos no sometidos a reglas. En otras palabras, no tendría un lenguaje. Pero eso la hipótesis del hablante solitario no pasa de ser una fantasía filosófica más. Desde nuestra perspectiva, el lenguaje es algo que se enseña y se aprende y, por ende, es un instrumento esencialmente comunitario, de carácter social y no meramente individual. Si logramos desprendernos del juego de lo lógicamente posible y adoptamos una visión praxiológica del lenguaje, esto es, una visión del lenguaje en términos de juegos de lenguaje y formas de vida (prácticas), de inmediato nos percataremos de que prácticamente toda la problemática en torno al *status* de las imágenes y de su rol en la vida psíquica de las personas no es más que un pseudo-problema, una dificultad que surge sólo por dejarse llevar por el lenguaje cuando éste “está de vacaciones”.

VII) IMAGINACIÓN: ¿ESENCIA O SEMEJANZAS DE FAMILIA?

El que podamos hablar de imaginación en contextos tan variados como lo son las matemáticas y el basquetbol, la poesía y la física, nos hace de inmediato plantear el siguiente interrogante: ¿se explica la imaginación en términos de género y diferencias específicas o en términos de semejanzas de familia? En otras palabras: ¿es una y la misma imaginación la que se ejercita siempre y las diferencias proceden de, por así decirlo, los temas o los ámbitos en los que se aplica o más bien tenemos diversos conceptos de imaginación unidos entre sí por distintas clases de vínculos, por semejanzas de familia? Esto se puede plantear de manera más escueta como sigue: ¿hay algo así como la esencia de la imaginación o más bien usamos ‘imaginación’ para referirnos a capacidades o procesos que aunque similares no necesariamente comparan todos ellos uno o varios rasgos?

Lo primero que tenemos que determinar es cómo se dirime la cuestión, es decir, sobre qué base podemos decidir si una respuesta es acertada o errada. A mí me parece que no hay otra forma de dilucidar el asunto que examinando nuestras formas de hablar, porque es obvio que el asunto no es de carácter empírico sino conceptual. Veamos entonces qué podemos decir al respecto.

Ya vimos que hablar de imaginación es aludir a un rango de posibilidades en relación con el tema del que uno se esté ocupando y que genera en nosotros emociones de diversa índole e intensidad. Supongamos entonces que estamos con un gran lógico que logra hacer deducciones ingeniosas ahí donde muchos otros especialistas no avanzan o fracasan. Diremos que ese lógico tiene una gran imaginación **lógica**, queriendo con esto decir que es capaz de hacer avanzar su disciplina mediante pruebas o hipótesis que a nadie más se le ocurren. Pero supongamos ahora que a quien observamos es a un *chef* de cocina y vemos que el *chef* en cuestión combina productos de manera original, logra por así decirlo construir sabores exquisitos y no conocidos, elabora nuevos menús, etc. ¿Diremos entonces que estamos hablando de lo mismo en ambos casos, esto es, de una y la misma facultad sólo que eso de lo que hablamos simplemente se ejercita en campos distintos? Mi punto de vista es que no. Yo me inclinaría a decir que el modo como alguien imagina algo novedoso en música es muy parecido pero no idéntico al modo como alguien imagina algo nuevo en lógica o algo novedoso en cocina o con el balón, etc. Es claro, por ejemplo, que al *chef* no le serviría de nada la imaginación del músico y a la inversa. Hablamos de imaginación en ambos casos porque las personas se conducen en sus respectivos contextos de modos paralelos o similares y entonces la comunidad lingüística no siente la necesidad de inventar una expresión para lo que sería la imaginación en el arte culinario y otra para lo que sería la imaginación en lógica, otra para la imaginación en química, etc. Se usa por ello un único término en todos los casos, pero parecería que no se habla de exactamente lo mismo. Es más, podría darse el caso de que un *chef* fuera nulo en lógica y un lógico un pésimo cocinero, pero entonces tendríamos que decir que hay personas que tienen y no tienen imaginación. De igual modo, tendríamos que decir que si alguien tiene imaginación en un contexto determinado tendría que tenerlo en todos los demás, puesto que ya tendría imaginación. Esto me parece sumamente implausible. Es por eso que pienso que no hay una única cosa que sea LA imaginación y que sea la misma en todos los casos. Hablar de la imaginación es hablar de algo más bien polimorfo y por lo tanto me parece que el concepto de imaginación se explica mejor como un concepto de semejanzas de familia.

VIII) LA IMPORTANCIA DE LA IMAGINACIÓN

Quisiera para terminar inquirir velozmente acerca de la importancia de la imaginación en la vida humana. Para empezar nótese que es altamente probablemente que a una pregunta tan imprecisa y vaga como ‘es importante la imaginación?’ sería imposible ofrecer una respuesta que fuera a la vez aclaratoria y convincente. Tenemos, por lo tanto, que replantear la inquietud y me parece mejor reformular la pregunta de esta otra manera, a saber: ¿cómo sería la vida humana si careciéramos del juego de lenguaje de la imaginación? ¿Qué se perdería con ello? Por lo pronto, creo que nuestro lenguaje (y por ende, nuestras vidas) quedaría(n) circunscrito(s) al horizonte de lo real y casi podríamos decir, del presente. Estoy tentado de decir que si no tuviéramos imaginación viviríamos en el presente. Perderíamos desde luego el universo de lo posible. Nuestras vidas adquirirían márgenes insoportablemente estrechos. Sólo hablaríamos de lo que percibimos, de lo que tenemos, de lo que nos pasa, etc., aquí y ahora, pero no ha-

blaríamos de lo que nos **podría** suceder, de lo que nos **hubiera** pasado si ..., etc. Podríamos decir quizá que tendríamos una concepción meramente animal o, si se prefiere, orgánica, de la realidad y de la vida.

Lo anterior permite hacer ciertas observaciones que podrían tener alguna importancia. Primero, podemos afirmar que, si se quiere, se puede ver en la imaginación una “facultad”, sólo que se trataría de una facultad propiciada o impulsada por el lenguaje. Lo que con esto quiero decir es que no es una facultad, por así llamarla, “biológica”. Por otra parte, no es que el lenguaje “cause” la actividad mental conocida como ‘imaginación’, sino que sienta las bases para que ésta pueda gestarse y desarrollarse. Uno aprende a imaginar en la medida en que aprende a hablar. En la medida en que se pueden detectar nuevos sistemas de comunicación, nuevas posibilidades de expresión, surge la posibilidad (y entonces sí, la facultad) de la imaginación. Si el lenguaje se expande, el horizonte de la imaginación crece, pero eso no significa que haya una relación causal directa entre lenguaje e imaginación. No es al menos lo que yo sostengo. Y una segunda conclusión importante que, me parece, podemos extraer de estas reflexiones es que no podemos decir de computadoras o de robots, por ejemplo, que poseen o carecen de imaginación. Si hay algo de lo que con certeza podemos afirmar que no tiene imaginación es de una computadora (*i.e.*, de un programa) y eso es importante porque pone de relieve que la mera operatividad con signos no equivale a la posesión de un lenguaje. Y, naturalmente, pocas cosas habría tan absurdas como adscribir imaginación a un cerebro, lo cual sería un caso más de comisión de la falacia mereológica, pero ese es un tema que ameritaría una discusión aparte, por lo que no entraré en él en este ensayo.

REFERENCIAS

- Hacker, P. M. S. (2013). *The Intellectual Powers. A Study in Human Nature*. Oxford: WILEY Blackwell.
- Wittgenstein, L. (1967). *Zettel*. Oxford: Basil Blackwell.

(Received: November 14, 2019. Accepted: March 04, 2020)